EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

# El Siglo

Gerente: ARTURO RICARD

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Avisos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

Agentes: En París.—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Mártes 5 de Setiembre de 1899 | EDICION POPULAR | Año II — Núm. 397

## NOTAS DE FENIX

La autoridad sanitaria de Buenos Aires acaba de tocar magistralmente el violon, sirviéndole de tema una vaga y absurda noticia procedente de la capital paraguaya. Es el caso que una señora telegrafió desde la Asuncion estas palabras: «Provechito enfermo tospechoso fiebre tifoidiaca,» y como de ellas tuviera conocimiento el doctor Wilde, presidente del Consejo de Higiene, ocurrióle una explosion de celo preventivo que hizo apretarse para cerrar con siete llaves los puertos argentinos del Paraná, sin perjuicio de darle la voz de ¡alto! en las aguas de Martin Garcia, á toda nave de vela ó remo que enderezase la proa al Plata.

Afortunadamente no tardó en conocerse la verdad, por la vía diplomática, resultando que si trata de una enfermedad mas conocida que la roña, del tifus, y que por ende á la mana de Panchito ora ajena por completo la peste bubónica.

Un error de diagnóstico doméstico y una aparatosa abundancia de prevision oficial.

*Nihil tout.*

∴

La conocida revista *Por Ambos Mundos* contiene estos interesantes párrafos:

«El temor á los microbios de la fiebre amarilla, de la tisis y otros se ha impuesto de tal modo á los Estados Unidos que el público va cambiando poco á poco, pero radicalmente, en algunas de sus costumbres. Ya se ha dictado y se cumple en uno de los barrios de Nueva York (Hoboken, Nueva Jersey) el *anti-spitting ordinance*, o sea el bando-reglamento que prohibe escupir y gargajear en las calles, plazas, iglesias, cafés, teatros y jardines. ¡Pues dónde se escupe, dirá el lector. En unas cajas ó escupideras de metal y de barro fijas en el borde exterior de las aceras, donde no sólo se salivea, sino que se echan todos los pedazos de papel mascados y cuantas sustancias pueden llevar gérmenes patógenos. Al que contraviene el bando y escupe fuera de la caja, la policía le impone por la primera vez 50 pesetas de multa, y 100 al reincidente.

«Además de esta reglamentacion pública, propiciada en los laboratorios al estudio microbiológico de todas las sustancias, sobre todo de los caracteres, funciones desarrollo y resistencia del microbio de la fiebre amarilla, descubierto en Montevideo por el sabio doctor y eminente higienista y bacteriólogo Sanarelli, para ver si se consigue, como parece probable, emplear el procedimiento de Pasteur para combatir radicalmente los efectos de esa horrible epidemia que tantos millones de vidas ha aniquilado en el continente americano.»

Esta última mencion la recogemos como un nuevo y honroso testimonio de que en el extranjero comienzan á apreciarse los sacrificios hechos por nuestro país en aras de la ciencia.

∴

Nada menos que por unanimidad ha sido declarado culpable el juez Aurrecochea, en el juicio político á que fué sometido ante el Senado Argentino.

El diario *Tribuna* opina que dicha sentencia elevaria la magistratura y marca una reaccion salutable para la justicia, que el país tenia derecho de exigir y esperaro.

*El Correo Español* dista mucho de pensar así, y á fe que no se puede pedir mayor pesimismo que el que expresan los siguientes comentarios al juicio de aquel diario:

«Aquí se ha tratado de embrollar el asunto y conviene ponerlo en claro.

Mucho antes que se nombrase siquiera al juez Aurrecochea, la opinion pública tuvo un movimiento de protesta contra varios jueces que con sus escandalosos é inicuos fallos hicieron estallar la indignacion de todos los habitantes de Buenos Aires.

*El Nacional* publicó *conceptos* de algunos que estaban pidiendo á gritos un grillete; el ministro de Justicia desitituyó á un fiscal por haber tenido parte en un ruidoso proceso calificado de inicuo por el mismo ministro, ocien, además, denunció que presentaria acusacion contra el juez una vez abierto el Congreso, y hasta el Presidente de la República, en su mensaje, habló de la corrupcion de los tribunales.

Todo esto ocurrió antes que apareciera en escena el juez Aurrecochea: ¿cómo hemos de aceptar, por consiguiente, que condenado ese, que tal vez no es el más culpable, quede desagraviada la vindicta pública ni dignificada la magistratura?

De ningun modo.

Hoy, como ayer y como hace un año, hay jueces en Buenos Aires á quienes la opinion señala con el dedo, de los que se ha dicho horrores en letras de molde sin que nadie lo refutara, y que gozan de absoluta impunidad.

Estas son palabras mayores; pero convenimos en que, para emprender la heróica tarea de corregir vicios y debilidades en la magistratura, no se ha portado mal el Senado argentino. Por lo pronto el ejemplo servirá de saludable aviso á los prevaricadores, y también á los que pudieran sentirse inclinados á imitarlos confiando en la impunidad.

∴

*El Pueblo*, periódico de San José, nos da traslado de la siguiente queja, en el concepto de que la apoyaremos por ser así de justicia:

Señor director de *El Pueblo* —Estimado señor: —No ha parado mientes en el boletin de la Sala de Comercio de productos del país que suele repartirse quincenalmente, ó es que no asoma dicha revista por la redaccion?

Me inclino á creer lo último fundándome en que de haber llegado á sus manos, su imparcialidad que hubiera pasado desapercibido un detalle que no hubiera quedado sin su correspondiente comentario.

Consiste en que al darse los precios corrientes de harinas, se observa por lo general una depreciacion de uno ó dos centésimos por cada mil kilos entre las de la capital y campaña.

Excuso decirle que los mercados somos los industriales del interior.

Hasta hace muy poco tiempo no se observaba tal distincion, todos éramos unos, olivos y aceitunos segun el refrán, pero ahora hemos caido en desconso como las cotizaciones oficiales tal vez por ser refractarios á la admision temporaria de trigos extranjeros.

Se me ocurre esto porque no encuentro al por qué de la depreciacion que solo podria eficazmente por la elaboracion mas perfecta ó por la calidad mas superior del grano; pero eso no puede entrar de rondon en nuestro santo reino, por la sencilla razon de que sobre el particular no pueden llevarnos ventaja los molineros de Montevideo.

Aquí vivimos en un centro agrícola de primer órden, podemos elegir entre los mejores trigos, pues sabido es que este departamento es de los más y mejor productores, y tenemos buenos establecimientos montados á igual y algunos á mejor altura que los de la capital; de manera que solo por una convencion del gremio que concurre á la Sala del Comercio, puede establecerse una injustificada diferencia de precio en un artículo igual ó tal vez mejor.

La verdad es que el asunto podria pasar desapercibido sino fuera por el perjuicio que originan á la industria molinera de campaña, pues como á primera vista se observará, de esa clasificacion *sui generis* previene como lógica consecuencia la depreciacion del artículo aquí y allí.

No se me oculta que todas las harinas del país no son iguales ni aún en la misma zona, pero esa clasificacion de carácter general á la campaña parécome eguerre de boulique, desde que debe establecerse diferencia en la confeccion y clasificacion por razónes, que no escapan á un buen sentido, entre ellas la calidad de granos y el perfeccionamiento industrial que se observa en San José, cuyos molinos pueden hacer competencia á muchos de Montevideo.

¿Qué se pretende y qué se consigue con la rebaja de nuestras harinas, en el acuerdo pleniario de la Sala de Comercio?

Un mal directo á los industriales de campaña, que de rebote vienen á perjudicar á los industriales agrícolas.

Hay poca liberalidad en el centro al establecer esa injusta depreciacion á las harinas de campaña, que han competido en lucha noble y leal con las de la capital obteniendo grandes premios en la exposicion nacional de 1889 y que como lo digo y es de notoria evidencia, pueden competir ahora como entonces con las elaboradas con productos montevideanos.

Conviene ocuparse de este asunto y parar mientes en él señor director, pues no hay razon fundada para que unos seamos hijos y otros hentenados, ni para que se nos alerte, si es cierto, que pretende imponernos la Sala de Comercio de productos del país, con una diferencia de precios que no tiene en qué fundarse al fin objeto que queremos hacer reconocer la supremacía de aquella industria sobre la de igual clase de campaña.

Esperando la publicacion de estas líneas saludo al señor director con su considerado y distinguida.—*Un molinero*.—San José, Setiembre 2 de 1899

Los parecen muy razonables las observaciones que preceden, en el supuesto de que efectivamente no haya diferencia en la elaboracion y en la calidad. Y si la hubiere en los productos de algun establecimiento de la campaña, respecto de otros, en el sentido de inferioridad, se concibe que una clasificacion general adolezca de injusticia en perjuicio de los industriales que se encontrasen en aquel caso excepcional. Por lo demás, descartando de nuestro juicio los móviles que atribuye *El Molinero* á la Sala de Comercio, confiamos en que ella tomará en cuenta la queja y procederá con rectitud si en lo esencial tuviere fundamento.

## DE TAX A SALUS

Este album, dedicado al agua *Salus* de una sierra de Minas, ha querido honrar á *Tax* ofreciendo á su pensamiento la primera página.

La galantería es un estímulo frecuente para quien escribe en álbumes, que son, generalmente, archivos de reconocimientos exagerados de virtudes femeninas.

En este caso, será difícil establecer ponderaciones convencionales, estando sujeto el crítico á exponer sus impresiones individuales despues de haber bebido durante largo tiempo el agua *Salus*

Los que no beben agua no están autorizados á escribir en este album.

En el album de una dama, todo escritor puede grabar una idea feliz, oportuna, intensa, sin necesidad de haber pasado á la dama por su paladar; mientras que sobre *Salus* no es posible decir nada interesante sin haberla convertido en una compañera asidua, por la mañana, á las horas de comer y al acostarse.

El honor de *Salus* consiste, precisamente, en estar siempre dispuesta á hacer un beneficio en todos los momentos en que la familiaridad de la mujer sería perjudicial para su reputacion.

*Salus* es una amiga espiritual que conviene á la vida tranquila. Un sacerdote, un monje, un sacristan pueden hacer vida comun con *Salus*.

No sucede lo mismo con otras compañeras líquidas, como la caña, por ejemplo, que irritan, excitan el cerebro y producen malas imaginaciones.

El bienestar que produce el agua *Salus* es el certificado médico más prestigioso que pueda expedirse; es el análisis químico más minucioso y completo que pueda publicarse.

Todo no puede evidenciarse por la ciencia ó por la demostracion; porque muchas veces un resultado eficaz no puede explicarlo la lógica de un raciocinio.

Las aguas son diversas como los caracteres de las personas.

Una mirada, un ruego de un humilde ser, una preocupacion consiguen más que una órden de la fuerza ó un consejo de la aparatosa propaganda del sábio.

El agua *Salus*, siguiendo eternamente en escalonadas de espuma por encima de las escalinatas de piedra entre las alturas de la «Coronilla,» despues de cruzar la sombra de un alto pabellon de Canelones, Mata-ojos y Tales como palacio natural en homenaje de la naturaleza al ojo originario de tan intensa corriente, es como campesina candorosa de una aldea que simboliza la santidad del hogar, del trabajo y de la ferviente oracion.

*Salus* es una esencia de pureza que necesita todo cuerpo sano para preparar su funcionamiento digestivo, como necesita el corazón del hombre rendir todos los dias homenaje á las vírgenes sencillas, para fortificar las expansiones vitales de vida.

*Salus* no cae bajo el dominio petulante y devastador de las aguas quimicas, cuyo uso debe ser oportuno y moderado.

*Salus* es una corriente subterránea, filtrada en cristales de roca y topacios, concedida por el cielo para no mortificar á las poblaciones católicas con sus rogativas *ad petendam pluviam* que en Minas jamás son atendidas.

¡*Salus!*... Buena amiga!... te contemplo al rededor de mi escritorio, en medias botellas, organizadas militarmente como un cuerpo de bomberos para combatir las brasas ineligas del *Cios Vouycot* ó del *Pipper*.

Tax.

## Pidiendo garantias

El ex-tipógrafo Barrios Nansot redactor de «La Libertad» de San Carlos visitó nuevamente ayer al ministro de Gobierno para manifestarle su estrañeza de que no se hubiesen tomado aún medidas con el objeto de garantirlo en el ejercicio de su profesion, despues de las quejas que expuso en su primera entrevista con el ministro.

El ministro Gobierno preguntó al señor Nansot en que consistia la falta de garantías.

Segun manifestó el quejoso, se debe que ha llevado por diversos conductos de que la autoridad local habia de hacerle y acontecerle por su propaganda opositora en «La Libertad» que

Hacerle Fausto Ramírez ministro sus cuitas y temores, el doctor Camp le dijo que debia hacerlo por escrito y en forma precisa, á fin de resolver que se practique una investigacion oficial con arreglo.

A los reporters manifestó Nansot al salir del Ministerio, que solo tenia agravios personales con la autoridad local de San Carlos ninguno con el jefe político, pues que cuya administracion hizo juicios desfavorables porque lo supone influenciando por círculos perniciosos.

Anuncia Nansot que estos dias va á ocuparse de publicar algunos artículos para destacar á la Junta de Maldonado, de la que es enemigo decidido

## Desde Berlin

Nuevo sistema monetario ruso—El cambio de fortificaciones y plan de defensas en Francia—Diferencias entre los cuerpos colegiadores—La emperatriz mejora.

Berlin, Agosto 3—El Gobierno ruso ha publicado un decreto estableciendo el sistema monetario sobre el patron exclusivo del oro.

La unidad monetaria será el rublo, que contiene 17,424 dolls de fino. Para evitar la exportacion del precioso metal se dispone que no puedan acuñarse mas de tres rublos de plata por habitante, y la cantidad máxima aceptable en plata y la mínima en oro en los contratos entre particulares.

La prensa militar de este imperio estudia los nuevos planes de defensa nacional elevados á Ley en Francia con fecha 31 de Febrero último, que se suponen un nuevo derroche de dinero para las fortificaciones de 1.a, 2.a y 3.a clase, que ahora se estiman necesarias, y para desmantelar las hechas con arreglo á antiguos sistemas, que hoy se consideran inútiles é inconvenientes.

Los nuevos supuestos tácticos de la República francesa son mas en la ofensiva; los desechados tenian por base la defensiva.

∴

Han surgido diferencias de criterio entre el senado y el congreso prussiano respecto á la obligatoriedad de la accion ofensiva; los diversos planes que suponen un nuevo derroche de dinero para las fortificaciones de 1.a, 2.a y 3.a clase, que ahora se estiman necesarias, y para desmantelar las hechas con arreglo á antiguos sistemas, que hoy se consideran inútiles é inconvenientes.

Los nuevos supuestos tácticos de la República francesa son mas en la ofensiva; los desechados tenian por base la defensiva.

∴

La emperatriz Augusta Victoria sigue mejorando de las consecuencias de su caida, y contribuyen á la rapidez de la curacion los vendajes contentivos aplicados por el doctor Hessing, del establecimiento ortopédico de Göggingen, (Baviera).—*Von Schulze.*

## Militares

**Órdenes de prision**—En la causa de José Verela Romero, y Miguel Romero, acusados de haber favorecido la desercion del soldado del batallon 24 de Abril, 3.o de Cazadores, Belisario Flores, el juez militar de instruccion de segundo turno ha librado oficio á la Jefatura de Policía de la capital, pidiéndole se sirva ordenar la prision de los dos primeros individuos nombrados, que se encuentran en libertad bajo caucion juratoria.

**En el regimento de Artillería**—Intento de suicidio—Renuncia de otro oficial—Hace poco tiempo dimos noticia del suicidio del trompa Manuel Costa, del regimento de artillería de Campaña, al que se descerrajó un tiro de Mauser, momentos despues del toque de diana, falleciendo en el acto.

Tenemos que dar cuenta de un suceso recido que ocurrió anteanoche en el mismo regimiento: á las 7 y 30 p. m. el trompa Jesús Cabrera se disparó un tiro de Mauser en una pierna, probablemente con el intento de quedar inválido para el servicio, y arrancarse la vida.

—El teniente 2.o Antonino Silveyra y Codina, ha elevado una nota á la superioridad solicitando su separacion del regimiento de Artillería y su pase á la lista de Reemplazo. Funda su determinacion en razones de delicadeza personal.

**Altas para el 2.o**—De la villa de Rivera regresó el sargento mayor Euclides Salari, acompañando á algunos ciudadanos que han querido enrolarse como soldados en el batallon 2.o de cazadores.

∴

**Juzgado de primer turno**—Por disposicion del Supremo Tribunal, y mientras dura la ausencia del coronel Villar que se trasladará á las ciudades de Roche y Minas con el fin de instruir sumarios á los capitanes de Milicias Oliveira y Germán Zabala, que á las respectivas compañías urbanas, se hizo cargo ayer del Juzgado militar de primer turno el juez de segundo turno mayor Moratorio.

∴

**El cuartel del Durazno**—Regresó ayer del Durazno, el ingeniero adjunto al ministerio de Guerra don Carlos Homet, comisionado para la inspeccion de las obras que se verifican en el cuartel «Caballero.» Segun nos ha manifestado el señor Honoré esas obras estan casi terminadas y en breve podrá inaugurarse el edificio.

**Para acusacion**—El juzgado militar de instruccion de primer turno, ha pasado al fiscal para acusacion la causa seguida al soldado Mauricio Gimenez, de la compañía urbana del Durazno, por muerte del de igual clase Teodoro Retamar y heridas á Gregorio Merlo

**La comision de armamento**—Esta tarde á las tres se reunirán en el local del Estado Mayor los jefes que componen la comision encargada de estudiar los medios de unificar el armamento de nuestro ejército.

Varios de los jefes nombrados han contestado ya aceptando el cargo que se les confia.

**Juicio público**—Ante el Tribunal Militar Apelaciones se verá en juicio público hoy á las 2 p. m. la causa seguida al soldado Alfredo Nuñez, de la compañía urbana de Rivera, por homicidios y heridas.

El soldado Nuñez fué condenado por el Consejo de Guerra á un año de prision, de cuya sentencia apeló su defensor.

**Confeccion de vestuarios**—El ministerio de Guerra ha autorizado al sastre militar don Francisco Brancato para confeccionar uniformes á los alumnos de la Academia Militar, de acuerdo con las condiciones establecidas por el gobierno.

## Varias noticias

**Homenaje á Mc. Laboi**

Se ruega á los señores abogados que se han adherido al homenaje á Mc. Laboi, se sirvan pasar por la casa de Maveroff, á objeto de firmar el pergamino que debe serle remitido.—*La Comision.*

**Los colorados en San José**

La comision provisoria del partido colorado en San José invita á todos los colorados de ese departamento para una reunion que se celebrará el domingo 17 del corriente en el Hipódromo Maragato.

El objeto de esa reunion es constituir la comision directiva que ha de presidir los trabajos de reorganizacion y union del partido colorado, para fortalecer el principio de autoridad, asegurar la Constitucion de la República y prestar su concurso á los Poderes constituidos de la Nacion.

**La Aduana en Agosto**

Véase el monto de los derechos recaudados en el mes que acaba de terminar, segun la liquidacion oficial:

| | CAPITAL | |
|---|---|---|
| Importacion . . | $ 640.409 73 | |
| Exportacion . . | » 32.388 46 | $ 672.761 19 |
| | RECEPTORIAS | |
| Proximamente. . . . . | | » 45.000 00 |
| Total . . | | $ 715.761 19 |

Durante el último quinquenio, la renta del mes de Agosto presenta las siguientes cifras:

| | |
|---|---|
| 1894. . . . . | $ 887.467 |
| 1895. . . . . | » 811.761 |
| 1896. . . . . | » 828.517 |
| 1897. . . . . | » 553.897 |
| 1898. . . . . | » 675.532 |

La recaudacion del corriente año, excede en consecuencia á la de 1897, que fué de guerra, y á la de 1898, que fué antecedido de un mes de activismo despacho de mercaderías para eludir el restablecimiento de la patente adicional de importacion.

En cambio, es inferior á la de los tres años anteriores.

**El coronel Casa'a**

En breve saldrá el coronel Casalla para los departamentos de Minas y Treinta y Tres, con el objeto de activar en varias secciones de ellos la organizacion de los elementos colorados. Esa gira política durará quince dias, pues, el coronel Casalla desea asistir á la Asamblea que su partido celebrará en Minas el 22 del corriente.

**Alcoholismo y locura**

El diputado señor Francisco García Santos, como resultado de las observaciones que ha hecho en su carácter de delegado de la Comision N. de Caridad y Beneficencia en el Manicomio Nacional, prepara actualmente un folleto acerca del «Alcoholismo y la Locura».

El señor García Santos se propone, con ese folleto, encarar de nuevo ante la vista de la higiene, el proyecto de Rectificacion de Alcoholes que ha formulado el senador Federico Capurro.

El referido folleto saldrá á la publicidad en todo este mes.

**Comision D. Nacional ista**

Ayer celebró sesion la Comision Departamental Nacionalista bajo la presidencia del doctor Carvalho Lerena.

Se trataron algunos asuntos de trámite y se cambiaron ideas sobre el proyecto de fundacion de escuelas nocturnas para adultos nacionalistas que carezcan de la instruccion necesaria para el ejercicio de la ciudadanía.

Se resolvió continuar adelante los trabajos emprendidos y estimular la accion de las comisiones seccionales sub-urbanas en el sentido de establecer dichas clases.

**El tranvía del Este**

Ha concluido la construcción del nuevo ramal del tranvía del Este que arranca de la calle Defensa y, recorriendo las de Coronel Brandzen, Victoria, Río de Janeiro, llega hasta la esquina del boulevard Artigas, á una cuadra del Hospital Italiano. Su extensión es de 1.200 metros, ó sea trece cuadras.

Con este ramal, el tranvía del Este aumenta considerablemente su importancia, pues se coloca en condicion de poder servir también á los numerosos habitantes del cordon, desde la calle Defensa hasta la de Tres Cruces, y en tal concepto resulta la línea más barata de Montevideo. En efecto, el boleto de pasaje desde la Aduana hasta la calle 18 de Julio esquina boulevard Artigas ha quedado fijado en cuatro centésimos.

La inauguración se efectuará el domingo próximo, 10 del corriente, para cuyo acto la ceremonia invitará á los miembros de la Junta K. Administrativa y de la prensa. La ceremonia se dará á las 2 de la tarde de la Estación en wagones especiales que recorrerán por primera vez el ramal, el cual en seguida quedará abierto al servicio público.

Al regreso serán obsequiados con un *lunch*.

**Las crecientes**

En toda la república y no solo en los rios Negro y Uruguay, era ayer general el desborde de los cursos de agua, haciendo el hecho prever muchos perjuicios á los conocidos.

—Las lluvias han causado esa creciente simultánea y total, que además de interrumpir en la campaña las comunicaciones, puede dar motivo á desgracias personales innumerables

Y casualmente en estos dias en que el estado de la atmósfera ha mejorado considerablemente, y se puede esperar que las aguas vuelvan á su curso normal sin causar otros daños en las poblaciones y campos ribereños.

El gobierno ha continuado recibiendo telegramas del interior instruyéndole de las crecientes, con especialidad de Salto, Payasandú y Soriano, que son los departamentos que han sido más grandes las inundaciones. Así mismo el Director G. de Aduanas ha tenido ayer importantes despachos de los empleados de sus dependencias de esos puntos, dándole cuenta de las providencias adoptadas y del estado de las rios Negros y Uruguay.

—Los informes enviados al Gobierno por los jefes políticos de Payasandú y Mercedes, noticias acerca de las medidas adoptadas y agradecen, ambos, los recursos que aquel solicitó para auxiliar con ellos á las personas damnificadas por las inundaciones.

—Los telegramas al Director G. de Aduanas facilitados á la prensa, comunican que tanto el rio Uruguay, como el Negro, permanecen casi estacionarios, aumentando apenas la creciente y que los vapores y otros embarcaciones de los distintos resguardos recorren las costas para auxiliar á los inundados. Uno de los despachos, procedente de Payasandú dice que la actual creciente ha llegado á la cota de 14 metros 15 centímetros para alcanzar la altura de la mayor conocida en aquella ciudad. Por este dato puede juzgarse la importancia de la subida de las aguas.

—Entre los telegramas que nos han servido de base para escribir esta información son bastantes tranquilizadores. Hay empero uno, del señor Jaime Herrera, inspector de receptorías, que se encuentra en Payasandú, en el cual se anuncia que anteayer llovió copiosamente en el Norte. Si antes de que lleguen esas aguas á las ciudades ribereñas, el rio no ha experimentado algun descenso, es posible que la inundacion aumente y con ella las calamidades que trae aparejadas.

**El vecindario de la calle 25 de Mayo**

—Los señores Puyol y Albanell, se dirigirán á la Municipalidad con una solicitud, que contiene ya centenares de firmas, pidiéndole que se destine también á la calle 25 de Mayo, desde Camacuas abajo, la iluminacion eléctrica de arco voltaico.

La tradicion histórica de la calle 25 de Mayo primero, y luego, su importancia en cuanto á la elegancia de sus *ultrines*, á la construccion de muchos de sus edificios, al hecho de ser una calle de tránsito obligado, para llegar á Ituzaingó y Sarandí, de nuestro mundo elegante y social, justificarán, perfectamente, una resolucion favorable de la Municipalidad en esa solicitud que llevará la firma de los propietarios de nuestras mas ricas joyerías, de nuestras modistas mas *chics*, de nuestros sastres mas en boga, de nuestras peluquerías mas elegantes, de todo un comercio múltiple en sus manifestaciones de cultura, que desea, con justicia, mas luz para su lucimiento y para el brillo de la antigua calle del Portón.

Esa solicitud será presentada en breve á la Municipalidad, que seguramente, no desoirá tan justo pedido.

**Viruela en San Ramón**

Segun comunicaciones recibidas por el Consejo Nacional de Higiene, se han producido en estos últimos dias varios casos de viruela en el pueblo de San Ramón é inmediaciones (departamento de Canelones).

Esta epidemia ha sido importada por una familia de apellido Toribio, que llegó el 11 del mes de Agosto en el vapor italiano Duchessa di Génova, á bordo del cual se produjeron algunos casos de viruela durante la travesía. La ropa de aquella familia, como la de todos los pasajeros del Duchessa, fué desinfectada por la autoridad sanitaria antes de que bajaran á tierra.

La familia Toribio, compuesta de nueve personas, estuvo primeramente en Canelones y de allí pasó á San Ramón, donde se produjeron los primeros casos de viruela, siete de ellos entre dicha familia y otra que habita en la casa de al lado.

Fueron cuatro miembros de la familia Toribio que se trasladaron al Rincón de Conde, paraje cercano á San Ramón, se encuentran tambien atacados de viruela.

El Consejo ha dispuesto que parta hoy con destino á San Ramón el vacunador señor Rosovich. En dicho pueblo, como en todas las localidades del departamento de Canelones, se practicaron recientemente numerosas vacunaciones.

**El señor Luis Pastoriza**

Ha regresado de su viaje al Córdobés y á Melo el jóven don Luis Pastoriza ex-ayudante del malogrado caudillo nacionalista coronel Lamas.

El señor Pastoriza ha acompañado durante varios dias al señor Aparicio Saravia en Santa Clara de Olimar y en Melo.

Se atribuye carácter político al viaje del estimable ciudadano.

**No acepta el rectorado**

Algunos miembros de la «lista de doctores que se proponian volar una terna para ocupar el rectorado de la Universidad compuesta de los doctores Miguel Herrera y Obes, Alfredo Vazquez Acevedo y C. Williman, estuvo ayer en casa del primero de estos señores á ofrecerle sus sufragios.

El doctor Herrera y Obes manifestó que no aceptaba ese ofrecimiento por razones de un órden superior, que le impedian corresponder á las deferentes atenciones de sus amigos y compañeros del foro.

**Los colorados disidentes**

Mañana presentará el doctor Alberto Nin á la Comision Colorada Disidente el proyecto de carta, que le fué encomendado en la última reunion, contestando á la Comision N. D. del Partido Colorado.

Informes que hemos recogido en círculos de la agrupacion disidente nos permiten afirmar, que, apesar de la actitud asumida por su comision, los trabajos se reanudarán oportunamente sobre nuevas combinaciones que determinarán la organizacion definitiva del Partido Colorado.

Entienden nuestros informantes que la idea de la organizacion de su partido está tan arraigada entre los colorados de campaña, que por los preocupan las resoluciones que adopten en esta capital sus correligionarios, desde que no han sido consultados, ni han hecho manifestaciones que permitan hacer afirmaciones acerca de su actitud en las emergencias que surjan de trabajos á que son completamente agenos.

**Las congregaciones religiosas y la ley de patentes**

En la Comision de Hacienda, uno de sus miembros, presentó ayer un estudio sobre la solicitud de varios industriales y propietarios de casas de modas y de confecciones, para demostrar que algunas de las congregaciones religiosas existentes en esta capital se ocupan de la confeccion y venta en gran escala de confecciones de ropa blanca, *trousseaux* de novias, y otros trabajos que hacen seria competencia á casas que están establecidas y pagan sus respectivas patentes.

Segun los informes de que nos ocupamos las congregaciones religiosas no se concretan á proveer ciertos documentos de procedencia extrangera.

Varios de estos existen todavía en los archivos del servicio de la estadística y sobre los cuales dicha comisaria hizo una relacion especial.

A pedido del abogado Demange la relacion será comunicada á la defensa.

El periodista Mayet, llamado tambien á declarar, dijo que el agente Guenoc contóle que en el ministerio de la guerra existia una fotografía de Dreyfus.

Mayet negó haber designado al teniente coronel Picquart como el autor de la comunicacion «borderaux» hecho al diario «Le Matin.»

Terminó así la vista de hoy, con que hubiera quedado cerrado el desagrable incidente.

La audiencia que se celebrará mañana será secreta y en ella examinaráse ciertos documentos reservados de importancia.

Se comunicó que ambos defensores de Dreyfus M. Demange y M. Labori, han confirmado hoy la noticia de que están preparados para apelar del fallo del consejo de guerra en el caso de que sea condenado. Dicen que otro desmentido tambien corre de que hacen estos preparativos porque notan parcialidad en los jueces y temen que éstos se hallen resueltos á condenar á todo trance.

Labori dice que todo defensor debe admitir la posibilidad de la condena de su defendido y apresurarse anticipadamente para la apelacion.

Se nota en Dreyfus un gran decaimiento físico y moral visiblemente producido por las torturas que le infligen sus acusadores escudriñando todos los actos de su vida y tratando de encontrar en ellos la prueba de su culpabilidad. Dicen que los médicos temen que dicho estado carezca de fuerzas para soportar las pocas sesiones que el tribunal tiene todavía que celebrar.

El general Chamoin y Mr. Paleologue permanecen aquí para comunicar de nuevo los legajos secretos al tribunal, si hay necesidad de hacerlo.

∴

París, 4.—El comandante Carriere, fiscal de gobierno en el consejo de guerra de Rennes, ha consultado por telégrafo al ministro de la guerra, general de Galiet, sobre la conveniencia de oir á testigo Cernuschi en sesion secreta, en vista de que el testimonio éste que agregaría más á su declaracion si se le escuchaba en esa forma.

El ministro le ha contestado no concediendo su autorizacion para que celebre el consejo sesion secreta con ese objeto.

La declaracion de ese testigo, agrega el despacho, debe hacerse en público, pues el gobierno quiere que haya luz plena en estos debates.

∴

París, 4—Relacionanse las agitaciones políticas con el proceso Dreyfus y aumentan las asiedades públicas á medida que se acerca la fecha del fallo del consejo militar de Rennes y anunciamiento de los conspiradores.

∴

Viena, 4—Los diarios de esta capital comentan la gran decaimiento hecha hoy al consejo de guerra de Rennes por el apellidado Cernuschi, cuyas revelaciones comprometen gravemente al capitan Dreyfus dicen que despues de una prolija averiguacion efectuada en el ministerio de la guerra ha resultado no haber sido jamás oficial en el ejército austriaco y además no llamarse Cernuschi sino Zazarovetsch.

## Francia

DECRETO CONVOCANDO LA ALTA CORTE DE JUSTICIA

ENJUICIAMIENTO DE CONSPIRADORES

Denuncias de otros complicados

París, 4—Esta tarde debe reunirse el consejo de ministros bajo la presidencia de Loubet.

El presidente de la República firmará el decreto fijando la fecha de la convocacion de la alta corte de justicia para juzgar á los conspiradores.

Asegúrase que las personas arrestadas á consecuencia de dicho asunto serán perseguidas bajo la acusacion de complot y atentado contra la seguridad de la república, pues existe un principio de ejecucion, el cual fué oficialmente constatado.

∴

París, 4—En el consejo de ministros celebrado esta tarde el presidente de la República ha firmado el decreto de convocacion de la Alta Corte de Justicia, que será encargado de juzgar á los acusados de la conspiracion contra el actual Gobierno.

La Alta Corte reunirase el 18 del presente mes.

∴

París, 4—La relacion de Mr. Monis, ministro de Justicia, que será publicada antes del decreto ordenando la convocacion de la Alta Corte de Justicia, dice que la instruccion llevada á cabo sobre el asunto probó que los diputados Paul Deroulede y Hubert así como los señores Buffet, Guerin, Dubuchabian sido reconocidos culpables de complot seguido de tentativa de ejecucion, contra la seguridad del gobierno.

Por órden del juez de instruccion han sido llevados á cabo varias investigaciones en las oficinas de los diarios reaccionarios de Lyon, Avignon y Bordeaux.

∴

París, 4—Algunos de las personas presas por conspiracion confesaron anteayer al juez Fabre su complicidad en la conspiracion de Déroulede, y los realistas y antisemitas y el gobierno con los datos obtenidos en las conferencias de unos y otros ha hecho nuevos descubrimientos respecto al complot.

Se cree que hoy serán arrestadas otras personas, de quienes no se tenia la menor sospecha de anti-republicanismo.

**Noticia alarmante desmentida**

París, 4—Una nota oficial comunicada á los los diarios de esta capital por la Agencia Havas, desmiente formalmente las noticias publicadas por los diarios extranjeros anunciando que varios casos de peste bubónica habian sido constatados en diversos puntos del territorio francés.

**La situacion económica de la Argentina**

París, 4—Las agencias noticiosas publican informaciones transmitidas de Buenos Aires sobre la situacion económica en la Argentina y los propósitos del gobierno.

Anuncian que el presidente Roca no obstante el mal éxito de las gestiones practicadas hace poco para realizar un empréstito, está decidido á contratar uno en condiciones que se supone serian muy onerosas, dados los antecedentes del asunto y no habiendo ocurrido nada que haya modificado las opiniones de los banqueros sobre el particular.

**Llegada de un buque chileno**

Brest, 4—Ha llegado á este puerto el buque escuela chileno General Baquedano procedente de New Castle, donde se construyó y con destino á Chile, para donde seguirá viaje en breve. Los marinos franceses han hecho una recepcion cordial á los chilenos.

Los guardias marinos del General Baquedano han visitado los buques de la escuadra francesa del norte que se encuentra en estas aguas, así como los arsenales y talleres de la marina, siendo objeto por todas partes de muchas atenciones.

**Alza en los precios de lanas**

París, 4—«L' Economiste Français» publica hoy una revista de los mercados europeos de lanas en la que predice una alza persistente en los precios de las merinas finas y en general de toda lana comun segun calidad.

De las lanas argentinas dice la revista que su valor actual es moderado pero susceptible de mejoras anteriores con motivo de haber disminuido notablemente la produccion de Australia por causa de la sequía que ha producido gran mortandad de ovejas.

## España

REVERTE HERIDO GRAVEMENTE POR UN TORO

Madrid, 4—Informan de Bayona que en las corridas que se realizaban hoy en aquella ciudad el torero Reverte recibió una terrible cornada de un toro que lidiaba, sufriendo una herida gravísima en el muslo derecho, habiendo sido necesario amputarle la pierna.

**Protesta contra las torturas de Montjuich**

Madrid, 4—Por iniciativa de algunas asociaciones liberales se celebrará en Azpeitia un meeting de protesta contra las torturas infligidas á los presos de Montjuich.

El meeting se realizará ante la estátua que en aquel pueblo está levantada en memoria de San Ignacio de Loyola.

**El mensaje de los prelados á la reina**

Madrid 4—Los prelados que enviaron el mensaje de adhesion á la reina regente doña María Cristina expresan en él su reprobacion para él con la actitud observada por los demás miembros del congreso católico de Burgos, quienes se opusieron á que se dirigiera la majestad en un mensaje como se había enviado al sumo pontífice.

∴

Madrid, 4—Telegrafían de Burgos que hoy en la última sesion celebrada por el Congreso Católico, el nuncio Mr. Francica-Nava di Bontifé que asistía á la sesion abandonó la sala del Congreso antes de haber sido adoptadas las conclusiones puestas á su aprobacion.

El hecho produjo sensacion y es objeto de muchos comentarios.

**Los prisioneros de los tagalos**

Madrid, 4—El general Jaramillo, que representa á España en Manila para las negociaciones con los tagalos acerca del cambio de prisioneros y la libertad de los españoles que tienen prisioneros, ha telegrafiado ayer que sus gestiones avanzan y deja esperar un buen resultado.

Dice el general Jaramillo que por datos que le ha proporcionado un prisionero prófugo el número de los frailes cautivos en los diversos campamentos filipinos es de 439.

**Marinos ahsueltos**

Madrid, 4—El Tribunal Militar absolvió al capitan de navío Paredes, segundo comandante de la corbeta «Cristóbal Colon» y al capitan Moreu ex-comandante del crucero Cristobal Colon.

## Italia

UN DISCURSO DE MENOTTI GARIBALDI

LAS MEDIDAS RESTRICTIVAS CENSURADAS

Roma, 4—Telegrafían de Vicenza que el general Menotti Garibaldi, quien encontrábase de paso en aquella ciudad, hoy ha asistido al banquete que le han ofrecido las asociaciones liberales.

En un discurso pronunciado al finalizar la comida, el general Menotti Garibaldi censuró con extremada vivacidad las disposiciones del decreto-ley aplicando las medidas restrictivas que dijo constituían un verdadero ultraje para las tradiciones liberales de Italia.

Esta noche Menotti Garibaldi ha salido para Trie

dezca todos sus frutos, que la conversión hágase al tipo de 26).

Opina que justo los intereses de la industria como los autoconsidera de la moneda y las consecuencias del país, exigen que efectúen esa elevación en el tipo.

—El concejo agricultor Marilli, declaró que si hacen el meeting contra los proyectos, si trata bien de los provincias á su costa de 10,000 á 15,000 agricultores para participar en el con barrios estómagos.

—La Tribuna dice que varios industriales hacendados y agricultores se reunieron para considerar lo que debieran hacer en presencia de la propaganda en favor de la reforma de los proyectos financieros.

Resolvieron que en el caso de que se intente alguna manifestación para ejercer presión en el Congreso y convocar un meeting monstruo, á el concurrirán industriales y agricultores de todas las provincias.

—El doctor Wilde, dirigió un telegrama á los ministros argentinos ante el Paraguay, para que informen residentes en el Paraguay, para que informen respecto al estado de la capital de Asunción, y la estado de enfermedad de desarrollan allí, así como el origen y procedencia.

—Llegó el crucero Wellington.

—El ex-ministro de Medió emprendió en breve un viaje á Buenos Aires visitar los vidrios del ser Longo.

—Se ha puesta visitar las colonias de Santa Fe y hará también un viaje á Mendoza y Bahía Blanca para inspeccionar las obras del puerto.

—En Gualeguay, provincia de Buenos Aires, acaba de desenterrar el cadáver de un enclaustrado de un pulpo, tapado con tierra como 20 metros del rancho donde vivía.

Se supone que el móvil del crimen fué el robo.

—En vista de ser satisfactorio los informes oficiales recibidos ayer por el Departamento de Higiene sobre el saneamiento del Paraguay quedaron sin efecto las medidas de precaución adoptadas en esta y en el puerto de Montevideo para las procedencias de ese país.

—El ministro argentino, Sr. Washington, señor García Merou, á quien le fué ofrecido, oficialmente la cartera de Agricultura, contesto que si bien agradecía el ofrecimiento decline su aceptación fundado en razones completamente personales.

A pesar de sus respuesta, es siguen haciendo trabajos para decidirlo á fin de que acepte esa cartera.

—Anuncian del Rosario que en el barrio San Francisco un individuo llamado Antonio Tolosi mató de un hachazo á su mujer Rosa Tolosi, quien después quedó en estado de locura.

—En la provincia de Rioja descubrieronse importantes minas de boraxo.

—El día 2 de Setiembre del año 1899 de cabaltrin en los pieves sin carga en el Rosario, con destino á las colinas del lago Argentino, donde tiene y nevó durante mas de 15 días, y el resultado mediana mejora que para salvar a ese regimiento.

—El Representante del Paraguay, al ministro de Austria-Hungría principe de Wrede y de Sulza Chotta.

CONVENIO SANITARIO CON EL BRASIL

LOS CUARENTENARIOS

RESOLUCIONES DE LA CÁMARA DE COMERCIO

Buenos Aires, 4—El Departamento de Higiene ha aprobado hoy un convenio sanitario con el Brasil propuesto por el Consejo Nacional de Salud Pública. Será enviado á la Cámara de Diputados.

—Se ha dado por terminado el sitio de la cuarentena de Ushuaia, que había sido establecida á consecuencia de la epidemia de viruela.

—El Ministro de Hacienda ha dado la aprobación á la propuesta de los proveedores de carne de cerdo, que serán devueltos á su jurisdicción.

SALTO

LOS AUXILIOS—UN GIRO DEL DOCTOR BLANCO—EL INCENDIO DEL BAZAR

Salto, 4—Aun no se ha constituido aquí la comisión de auxilios por los damnificados.

El señor Anibal Sandín recibió un giro por doscientos pesos, enviado por el doctor Blanco para que los distribuya entre los inundados.

El río comienza á bajar.

Se espera que el agua baja para el Alto Uruguay.

—El jefe político habilitó un campo

PAYSANDU

EN FAVOR DE LOS INUNDADOS—DEMOSTRACIONES AL DOCTOR VÁZQUEZ ACEVEDO

Paysandú, 4—Inúndase la bajada, aunque lentamente.

La Junta dona 250 pesos para la suscripción popular, que alcanza á 1100 pesos.

Se dispone que el Ferrocarril Central no el tasa á beneficio de los inundados. Tomarán parte varios niños.

El sábado realizarán un concierto con el mismo objeto.

—El doctor Vázquez Acevedo fué obsequiado con una comida que en su honor le ofrecieron los miembros del Instituto. Asistieron muchas personas de orden y representaciones de otros partidos. Esta noche será obsequiado con un lunch por el Club Nacional Independiente.

## Comerciales

Londres, 4—El trigo se cotiza á 25 chelines y 9 peniques, el lino á 30 chelines y el maíz á 26 chelines.

Amberes, 4—El trigo fe de la zona pricada se vende á 5.70 francos para Setiembre y 5.50 para Diciembre.

Amberes, 4—El trigo se cotiza á 14.50 francos, el lino á 29.1/4 y el maíz á 24.

Dentford, 4—No hay ganado argentino en este mercado. Llegaron 24 jefes en que espera ningún cargamento.

Londres, 4—Los últimos lotes de ganado de procedencia Argentina que quedaban en este mercado, han sido vendidos hoy, no habiendo llegado ningún lote de ganado Argentino, reses argentinas antes del jueves próximo.

Madrid, 4—El oro ha sido cotizado hoy en esta capital con un premio de 22 por ciento.

## Chile

CRÍTICAS POR EL NAUFRAGIO DEL ANGAMOS

SUPERAVIT EN LOS PRESUPUESTOS

Santiago, 4—Se publicaron impresos cuadros demostrativos del transporte Angamos y los comentarios que se hacen en la capital, con motivo de la pérdida de ese transporte que, al consandar Fonsion que ya se ha resuelto del 31 echo á pique al 4 de la revolución del 31 echo á pique al 4 de la revolución de Balmaceda. Se dice que Estado es la protector de Chalmeta.

## FOLLETIN

M. E. DE LA LARDELLE

UN ODIO A BORDO

(Continuación)

Y Gelle le miró largamente sin una sílaba de réplica.

Aristomenio Pargoulos con la sacoleva, y resuelto á la decisión que tomara, se dirigió á los soldados y las sierras de Julio que enroscaban en cuerdas los cuerpos de los muertos, y con una hosca indiferencia tomar que los ayudaran á los marineros en la faena.

Todos los alumnos habían abandonado sus puestos para ayudar á los marineros.

—Dentro que no volverá á las andanas, gritó Aristomenio.

—Yo, respondió Pargoulos.

—Pues, respondió Julio, en la cancorpo de andadillo, el cual inocente pero Pierrot, que ya se ha dado cuenta de que no es una vistiera. Primero es primero: esto Pierrot, después que ayudó á Pargoulos á tirar los hospital cuando yo salía de ayudar, me dice: —Pues, Julio, ¿qué hacemos? Pues, Julio, ¿qué hacemos? Sabemos que tenía un hueso en la cabeza y que Pargoulos le dió en la cabeza. Pues, Julio, ¿qué hacemos? Pues, Julio, que no volverá á las andanas, gritó Aristomenio.

—Pues

# REMATES

## José B. Gomensoro

De abandonos de Aduana—En el depósito Bóvedas calle Itazingó núm. 2, esquina 25 de Agosto.

EL MIERCOLES 6 y JUEVES 7 del corriente Setiembre á la 1 en punto, empezaré la venta á las mas alta postura, por órden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, artículos generales que se consideran abandonados segun el artículo 237 y siguientes del Reglamento de Aduana, siendo lo principal:

59 medias suelas, 35 cajones cajas vacías para fósforos, 13 cajones tubos para lámparas, 4 fardos hilo para coser bolsas, 6 cochecitos de mimbre, 90 lapiceras con plumas de oro (plumas fuentes), 1 cocina de fierro, un cajon papel para escribir, 2 fardos papel y carton, 3 libros el Educador Católico, un cajon libros en blanco, 48 galeras impermeables para cocheros, 1 cajon cinta de lana para talabarteros, 1 cajon jeringas de goma, 14 manteles de hilo, 21 docenas servilletas de hilo, 4 piezas alemanisco, 2 piezas raso de algodon, 28 piezas cinta seda negra, 102 piezas puntillas valencianas, 43 piezas id. y id tul de seda, 41 id puntillas de seda, 22 id encajes anchos, 3 cajas puntillas de seda, 33 piezas valencianas, pañuelos de algodon, 2 cajones sombreros blandos, 3 cajones armazones de madera, cola para carpintero, botellas y frascos vacíos, porta viandas, alfileres para la cabeza, jabon creolina, tubos de fierro, polvos secantes, cantidad de muestras.

Ventas en oro sellado, al contado y despachado.

La entrega se hará al dia siguiente.

Se exije garantía en dinero á todo comprador.

AL MISMO TIEMPO

Con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor Hippomenes.

St. C. B. C.—4237—1 cajon 30 piezas brin de algodon. 1935-st.2.

## José B. Gomensoro

De las dos casitas calle Mini núms. 8 y 10.

EL VIERNES 8 de Setiembre á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura por órden de su propietario.

La casa arriba indicada edificada en un terreno de 13 metros 30 centímetros de frente por 22 metros 41 de fondo, tiene una área de 303 varas 25 cuadradas, con caño maestro y adoquinado pago.

Su título bueno. El comprador dará 400 pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma. 1871-sg. 30.

## Laugarou y Vallaro

EL MARTES 5 de Setiembre, en nuestra casa Cerrito 157 al lado del Banco Comercial.

Muebles nuevos y usados, un buen piano, un menaje de billar, comestibles, etc.

A la una de la tarde, procederemos al remate de gran cantidad de muebles, á saber: juegos de sala, espejos, consolas, sillas doradas, mesitas, una buena coleccion de cuadros al óleo, alfombras, lámparas, un buen juego nogal para dormitorio con ropero con espejo, lavatorios, cómodas, camas, mesas de noche, ropero con espejo, aparador de 3 cuerpos nogal y roble, mesa comedor, platinas, juegos de porcelana, cristales, etc.

AL LEGMO TIEMPO

200 kilos manteca inglesa, en perfecto estado, en latas de 1/2 kilo.

Una buena mesa para carambola, 80 latas guayabas, 2000 mazos mondadientes italianos, 150 cajas tizas para pizarrones, etc.

1978-sg.31.

## Laugarou y Vallaro

EL MARTES 5 de Setiembre, en nuestra casa Cerrito 157, al lado del Banco Comercial.

Platinas francesas!

Artículos de clase superior, completamente nuevos.

A las tres de la tarde en punto, por cuenta de quien corresponda procederemos al remate de un magnífico lote de platinas francesas, muy finas y recientemente despachadas. A saber:

Estilo Luis XV, 2 grandes candelabros cada uno para 7 luces; 2 riquísimos centros para mesa, con 7 luces, objetos de gran valor y buen gusto, perfectamente concluidos, con preciosas molduras; 2 fruteras con dos platos cristal Baccarat: Dichas seis piezas forman un juego espléndido para banquetes, etc.

Una rabanera, dos mostaceros, una salcera, dos saleros, una aceitera, una panera, dos jarras, etc.

Un valioso y completo estuche de cubiertos, con 239 piezas, de mucho gusto, muy artísticas y completamente nuevas.

Todo estará en exhibicion. 2013-st.3.

## Laugarou y Vallaro

EL MIERCOLES 6 de Setiembre En la Barraca de Capurro Viejo entre Treinta y tres y Huizingó.

26.900 kilos papas

En perfecto estado y condicion, recientemente introducidas por el vapor Perseo de Génova.

Segundo y último lote!

VENTA AL MEJOR POSTOR

A las dos de la tarde en punto, procederemos al remate de una buena partida de papas italianas, á saber:

950 sacos, cada uno 90 kilos.

Vanderemos el artículo despachado, en lotes que convengan, contado y en oro sellado, á rentas en el acto.

Pedimos garantía á todo comprador. 2011-st.3.

## Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 8 de Setiembre, en el nuevo [illegible] despacho de Aduana.

Muebles nuevos salvo de del vapor Bellevue.

A las 2 de la tarde, con intervencion de la Direccion General de Aduanas y de los señores agentes de seguros respectivos, por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de lo siguiente, salvado del vapor inglés Bellevue, encallado en la Punta del Este: 33 hachas de mano, 7 rollos Cabo surtido, un juego platina para té, una vinagrera, 12 cucharas, 12 tenedores, 23 cucharitas, 4 rollos cabo y una bicicleta.

En seguida, descargado con averías del vapor Argentina:

31,372 17—3 fardo 38 piezas arpillera comun.

2 20—1 fardo 225 kilos hilo inglés para coser bolsas.

Vanderemos el artículo despachado.

P. J. A. P. R. 35—1 cajon 30 piezas cruz algodon de 3 anchos surtidos.

AL CONTADO, SIN INTERVENCION DE ADUANA

J. P. R. 36 22—4 cajones 40 latas barniz para coches.

J. J. S. 78 82—5 cajones 50 latas barniz damar.

" 46 82—10 id 100 la id. Copal.

" 97 102—6 id 60 id para sillas.

" 41—1 cajon 24 id id. id.

Vanderemos los artículos despachados, al contado y en lotes.

Pedimos garantía á todo comprador. 2000-st.3.

## Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 10 de Setiembre, en nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 30 esquina Cuareim.

Caballos mestizos

40 potros mestizos de la afamada marca estilla, y 30 mulas de alzada procedente de Soriano.

A las doce de la tarde en punto, daremos principio al remate de un explendido lote de potros y mulas.

30 potros mestizos de las razas Clydesdale y Percherones, animales de 4 años, de gran alzada y buenos pelos, hay algunas yuntas, todos proceden de la estancia Drable Hermanos Colonia.

EN SEGUIDA

20 mulas mestizas, de gran alzada, de 4 años, resistentes para el trabajo, procedentes del acreditado establecimiento de don Antenor Sanchez, Soriano.

Estarán en El Tattersall, la víspera del remate. 2012-st 3.

## Laugarou y Vallaro

El de Setiembre de 1899.—Importante remate.

Los ricos muebles

Que adornan la casa del señor Guzman Miguez de Soto, por ausentarse su dueño para el campo. Calle Mercedes 318, entre Yaguaron y Rápido.

Próximamente detalles. 2010-st 3.

## Laugarou y Vallaro

VALIOSO REMATE DE HACIENDAS

EL DOMINGO 1.° y LUNES 2 de Octubre de 1899 á las 8 de la mañana. Todas las existencias del importante establecimiento de ganadería

CASAS BLANCAS

departamento de Soriano, á dos leguas de Nueva Palmira, propiedad de los señores Santiago Caprario y Ca.

VENTA AL MEJOR POSTOR

por conclusion de arrendamiento.

La venta se efectuará en la misma estancia.

Próximamente mas detalles.

Pídanse catálogos á nuestro escritorio Cerrito 187, Montevideo. 2008-st.3.

## A. Hernandez y Ca

291—CALLE 25 DE MAYO—291

A LAS 8 P. M.

Los lúnes, miércoles y sábado, remataremos en nuestra casa, una gran cantidad de artículos de estacion: tienda, merceria, bazar comestibles y bebidas y un surtido completo de objetos para regalos platinas, etc.

Las ventas son al contado y sin retirar lote. 1110-perm

## A. Hernandez y Ca

¡PLANTAS!

Arboles frutales! ¡Arboles forestales

GRAN CANTIDAD DE PLANTAS DE SALON Y VESTIDULOS

De la conocida y acreditada casa Margat.—

EL VIERNES 8 de Setiembre á la 1 p. m. ¡Arboles frutales! ¡Arboles forestales!

En nuestra casa calle 25 de Mayo 291, procederemos á la venta en remate de una gran cantidad de plantas, como ser: una coleccion de camelias, jazmines de varias clases, arbustos de flores para jardines, un gran surtido de plantas de adorno para patios y salones, plantas frutales, duraznos ciruelos, damascos, perales, naranjos, limones de varias clases, tangerinas, eucaliptus, acacias, casuarinas, pinos y muchos mas que no se enumeran por su inmensa variedad.

*Al mismo tiempo*

Un gran surtido de duraznos priscos, blanco temprano, Magdalena, cuaresmo, melocotones blancos y amarillos, Real Jorge, priscos americanos, rosados, pavias blancos, amarillos y rosados, priscos San Lorenzo y admirables amarillos para mermelada, de las conocidas granjas «2 de Setiembre», del señor Osvaldo Soriano y del «Rincon del Cerro» del señor don Juan Healty.

Las ventas serán al contado y sin retirar lote.

Las plantas estarán en exhibicion el dia anterior al remate. 2018-st.5.

## Alejandro Montautti

Una caja de fierro. En la calle Zabala 155.

EL MIERCOLES 6 del corriente á las 3 1/2. Una gran caja de fierro, cerradura Chubb's con dos puertas y doble juego de llaves. Peso 450 kilógramos. 1951-st.2.

## Alejandro Montautti

De muebles—En la calle Zabala 155.

EL MIERCOLES 6 del corriente á la 1 en punto—De ricos y elegantes muebles nuevos y usados, por cuenta de quien corresponda.

Un juego de sala tapizado en seda, compuesto de 9 piezas, un juego de escritorio, sofá, 2 sillones y 6 sillas tapizados en marroqui, un piano perpendicular, marca Neumann, uno id de cola inglés, 2 cortinas con cortinas de seda granate, un [illegible] 2 cuadros al óleo (cabezas) un gran cuadro al oleo: El primer amor.

Un escritorio ministro 7 cajones tiradores de bronce, 2 bibliotecas, un juego de Viena, ofa y 2 sillones, un chiffonier.

Un juego de dormitorio para una persona compuesto de cama, mesa de luz, ropero y lavatorio estilo Luis XIV.

Un juego de dormitorio matrimonial con gran ropero de 3 cuerpos, con lunas de cristal biselado, una cómoda paiché, un lavatorio, 2 mesas de luz y una cama de dos plazas, mueble de nogal y tuya roble interior.

Un juego de comedor con aparador de tres cuerpos, mesa trinchante con cristalero y espejo, mesa colisa y 12 sillas.

Un juego de loza para servicio de mesa, copas cristales, porcelanas, centros, floreros, etc.

Un juego de dormitorio matrimonial con ropero de espejo, etc.

Aparadores grandes y chicos, camas para una persona, id para matrimonio, roperos de espejo y sin él, lavatorios, cómodas, etc.

7 alfombras con muy poco uso. 1938-st.2.

## Cipriano C. Silva

Remate de 50 bordalesas vino tinto del país clase muy superior.

EL MIERCOLES 6 del corriente á la una en punto, frente al kiosko de Capurro, procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda, lo siguiente:

50 bordalesas vino tinto del país clase muy superior.

Se garante de pura uva.

AL MISMO TIEMPO

Con intervencion de la Direccion General de Aduanas.

6 cajones anchosas en salmuera cu 34 latas de 2 kg. 2019-st.5.

LA INTERMEDIARIA

## Manuel Seraijo

El 7 de Setiembre, á las 3 p.m., remate, en su casa calle Cerro Largo 211.

De un campo flor en el departamento de Rivera, compuesto de 4783 cuadras, rodeado de montes vírgenes, madera de ley, y con varios arroyos, que circunvalan, los unos, y cruzan los otros el campo: no pudiéndose encontrar en la misma zona una propiedad más rica, ya en razon de la bondad de sus finos pastos, de sus muchas y permanentes aguadas y de sus tierras, que son negras é inmejorables para trigales y para viñas, sobre todo: ya por su posicion á corta legua de la villa de Rivera y á una legua de la Estacion Tranqueras, que es tambien un pueblito; ya, en fin, en atencion á sus títulos, de cuya perfeccion da testimonio irrecusable el que esta propiedad ha estado hipotecada varias veces y ahora se acaba de hipotecar una parte por cinco años al Banco de la República. Se hace presente que 2283 cuadras son solares fiscales propiedad del corpus con el de propiedad que son 2500 cuadras, desde hace 70 años, segun puede verse por el título respectivo que, con el correspondiente plano, está para verse. Los limites generales del campo son: por el Norte con don Antonio Francisco Mendez de Borba, arroyo por medio; por el N. E., arroyo por medio, con la sucesion Valiente; por el Sud Este, con la sucesion de Antonio Nolasco de Moraes; por el Sud, con Roguerio Valera y Doroteo Perez; por el Sud Oeste, la sucesion de Juan Mariano da Silva; y por el Oeste, con Jacinto de Brum.

Se oirán ofertas antes del dia de la venta en lotes de 1000 cuadras en adelante y de 1.50 cuadras las sobras.

Por más datos verse, con el rematador, de 9 á 11 a.m. y de 1 á 5 p.m., calle Cerrito 211. 1944-sg. 27.

## Pascual Quartino

De abandonos de Aduana.—Gran castillo de cascos y otros envases vacíos—Por la rampla de Aduana, frente á los depósitos Herrera y Obes y General Artigas.

EL JUEVES 7 de Setiembre á la una en punto de la tarde, por órden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, venderé en remate público, al mejor postor, artículo despachado y dinero de contado, de todos los cascos y demás envases vacíos existentes en los depósitos de Aduana Herrera y Obes 1, 2 y 3 y Artigas Principal y 1, 2 y 3, que con arreglo al art. 237 y siguientes del Reglamento de Aduana, se consideran abandonados.

Ventas en lotes á la vista sin reclamo y á oro sellado. Entrega inmediata. Pídase garantía de dinero á todo el que compre. 2180-st 1.

## José María Canto

Remate del almacen denominado Del Centuro sito en la calle Colonia núms. 88, 90 y 92 esquina á la de Convencion.

POR LIQUIDACION DE SOCIEDAD

EL JUEVES 7 y VIERNES 8 del corriente mes de Setiembre y á las 12 1/2 en punto, venderá el mejor postor y dinero de contado, todas las existencias del referido almacen, consistentes en un completo y variado surtido de comestibles, bebidas, loza y cristalería.

AL MISMO TIEMPO

Medidas métricas, balanza, balanza molinillo, palenke, caja de fierro, armazones, secretaires, vidrieras, escritorio, anaquel de cedro, cocina fierro y un alillo.

Se admiten ofertas particulares antes del dia fijado para el remate. El alquiler es muy bajo.

Por otros informes, ocurrir á casa del rematador calle Tacuarembó núm. 142, entre Miguelete y La Paz, ó á la de Misiones núm. 147. 1990-st.3.

## Manuel G. de Zúñiga

Al mejor postor, por ausentarse su dueño del país y en condiciones ventajosas para los interesados. De la central y bien construida casa baja calle Mercedes núm. 503, entre Magallanes, y Gaboto.

EL DOMINGO 10 de Setiembre á las 4 p. m., en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta en remate público y al mejor postor, por órden terminante del propietario, de la referida propiedad que consta de 6 habitaciones; 2 patios con parrales; jardin, 1 galpon, caño maestro, algibe, aguas corrientes, cocina, veredas adoquinadas y arimos pagos. Títulos superiores. Asegura buen alquiler. La finca está desocupada para entregarla inmediatamente; para verla, ocurrir á la calle Mercedes 505. La venta es al contado, pero tambien se admite la mitad al contado y el resto á 1 año con opcion á otro, al interés de 9 por ciento anual. Domicilio del rematador Yaró 72 d, entre 18 de Julio y Rivera.

El comprador entregará 100 pesos en garantía. 1990-st.2.

## Cipriano C. Silva

JUDICIAL

Remate de la librería y casa de música, calle Sarandí número 224.

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 11 y siguientes del corriente mes, á la 1 en punto, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, por el martillero don Cipriano C. Silva de todas las existencias de la librería, pertenecientes al nombrado don Ricardo Romero, consistentes en gran cantidad de música de diversos autores, libros en varios idiomas y demás artículos del ramo.

Se previene que el mejor postor deberá oblar el 10 ojo en garantía de su oferta y que se admiten ofertas por el todo de las existencias.—Montevideo, Setiembre 2 de 1899.—*Carlos E. Barros*, actuario. 2004-st. 3.

## Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor—De los campos mas valiosos de la República por sus finísimos montes vírgenes y sus condiciones auríferas—10.332 hectáreas, 3160 metros, en el departamento de Rivera entre los arroyos Cuñapirú y Corrales.

EL MIERCOLES 20 de Setiembre á las 2 y 30 en la puerta del Juzgado, Rincon 103, venderé de acuerdo con el siguiente:

REMATE ALMONEDA—De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Sarachaga, se hace saber que el dia 20 del corriente Setiembre á las 2 y 30 de la tarde, se va á proceder á la venta en remate-almoneda por el martillero don Manuel P. Mendoza con asistencia del Alguacil y Actuario de una extension de campo situada en el departamento de Rivera y compuesto de 10 332 hectáreas y 3160 metros cuadrados que lindan: por el Norte con una línea recta que lo separa de don Tomás García de Zúñiga, al Sud la Orqueta de Cuñapirú y Corrales, al Este el Arroyo Corrales y al Oeste el de Cuñapirú. La venta se efectuará al mejor postor debiendo éste oblar el 10 por ciento en garantía. Esta venta se ha ordenado en los autos que sigue don Gregorio G. Pola y C.ª con don Clemente Berrial Posadas y se efectuará en la puerta del Juzgado Rincon 103. Los títulos y demás antecedentes, se en cuentran de manifiesto en la oficina actuaria.—Montevideo, Agosto 14 de 1899.—*José Gerardo Conesa*, escribano público.

Mas informes Canelones 134. 1930-ag.16.

# AVISOS

## ¡30 DIAS DE PLAZO!

«NUEVA VILLA DE LYON»

301—CALLE SARANDÍ—301

En tan solo 30 dias de plazo, se liquidarán todas las existencias de esta conocida y acreditada casa; consistente en un gran surtido de artículos de tienda, bazar y mercería y seguidamente se procederá al remate público y al mejor postor.

200 pares de medias de seda negras de 3 pesos á 12 reales el par; 300 piezas de Madapolam de 25 reales á 18 reales la pieza; 50 piezas crea americana de 4 onzas de 6 pesos á 45 reales la pieza; 100 docenas toallas de 25 onzas de 8 pesos á 45 reales la docena; 100 docenas id de 10 onzas de 4 á 3 1/2 docena; 100 docenas id de 7 id de 36 á 21 reales docena, género de hilo para sábanas de 2 metros y 30 centímetros de ancho de 15 á 9 reales el metro; sábanas de puro hilo de 10 á 7 pesos par; id de 8 á 5 pesos par; id de 6 á 4 pesos par; alemanisco de puro hilo de 7 á 5 reales metro; 200 docenas de servilletas de 12 á 8 reales docena; 100 piezas crea superior para cama de matrimonio de 8 á 5 pesos pieza.

Y un gran surtido de camisas, cuellos, camisetas, calzoncillos, calcetines, corbatas, pañuelos de seda, id de hilo, id de algodon, etc., etc., todo á mitad de su precio.

Como igualmente se liquidará el completo surtido de artículos de bazar con un 50 por ciento de rebaja.

¡No olvidarse!

301—CALLE SARANDÍ—301

PLAZA CONSTITUCION

1955-st.13.

## "GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecido en Londres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO

FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito . . . £ 1.000.000

Total de fondos acumulados . . £ 4.550.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República, y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas, con amplia facultad para liquidar y pagar reclamo, con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Londres.

Horas de oficina: de 10 a.m. á 4 p.m.

Oficina: calle Cerrito 171.

983-d.p.m.-ed.mma.prm. *Horacio García Lagos*

## ARTICULOS PARA MILITARES

Participo á los señores sastres militares, que siempre encontrarán en mi casa un completo y variado surtido de accesorios para la confeccion de uniformes y equipos militares; tanto en insignias, botones, barbijos, tiros, galones, números, escudos, broches para capas, pompones dragonas, lajas, etc., etc., á precios mucho mas baratos que en cualquier otra casa del ramo.

BAZAR DRUILLET

CALLE 25 DE MAYO 279—MONTEVIDEO

939-perm.d.p.md.

## BLUKS DE BUEN PAPEL

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

Ps. 0.10 docenas sueltas

Ps. 0.80 dos ell kilo

## BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Interinos.—Calle Zabala núm. 94.

CASA MATRIZ: 27 Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito . . . £ 1.000.000

Id. integrado . . . 500.000

Fondo de Reserva . . . 320.000

SUCURSALES: República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437) y Rosario de Santa Fé.

República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %

" " " 15 " " 2 "

" " " 60 " " 3 "

" plazo fijo 3 meses 3 "

" " " 6 " " 4 "

3 de Junio de 1897

perm. *P. H. Ygnotus*, Gerente interino.

## CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato.

# FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 1.° de Abril de 1899 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

| ESTACIONES | 1 | 3 | 5 | 7 | 9 | 11 | 13 | 15 | 17 | 19 | 21 | 23 | 25 | 27 | 29 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | a.m. | a.m. | a.m. | p.m. | a.m. | a.m. | p.m. | p.m. | p.m. | p.m. | p.m. | p.m. | p.m. | p.m. | p.m. |
| Central . . . S. | 4.45 | 7.30 | 8.30 | 10.15 | 10.40 | 1.— | 2.— | 3.50 | 5.— | 5.25 | 6.— | 7.10 | 6.30 | 10.45 | |
| Bella Vista . . . | 5.30 | 8 | 8.55 | 10.45 | 10.50 | 1.7 | 2.7 | 3.58 | 5.— | 5.33 | 6.7 | 7.22 | | 10.53 | |
| Yatay . . . | 5.37 | 8.7 | 9.8 | 10.53 | 10.59 | 1.14 | 2.14 | 4.5 | 5.11 | 5.40 | 6.14 | 7.29 | 11 | 11 | |
| Bayago (Empalme) | 5.45 | 8.15 | 9.16 | 10.59 | 11.8 | 1.22 | 2.22 | 4.15 | 5.18 | 5.47 | 6.21 | 7.33 | x | 11.8 | |
| Peñarol . . . | | | | | | | | | | | | | | 11.10 | |
| Sayago (Empalme) | | 7.10 | 8.53 | | 11.50 | 1.24 | 2.25 | 4.15 | 5.20 | | 6.23 | 7.45 | | 11.16 | |
| Colon . . . | | 7.17 | 9.— | | 11.57 | 1.32 | 2.32 | 4.22 | 5.28 | | 6.27 | 7.49 | | 11.21 | |
| Independencia . . . | | 7.21 | 9.10 | | 11.57 | 1.36 | 2.36 | 4.29 | 5.31 | | 6.31 | 7.56 | | 11.28 | |
| Piedras . . . | | 7.27 | 9.20 | | 11.57 | 1.45 | x 2.45 | x 4.37 | 5.37 | | 6.43 | 7.57 | | 11.30 | |
| | | 7.45 | | | 11.57 | | | | 5.45 | | | | | | |
| Progreso . . . | | | | | 11.58 | | | | 5.46 | | | | | | |
| Juanicó . . . | | 8.15 | | | p. m. 12.18 | | | | 6.— | | | | | | |
| Canelones . . . | | 8.30 | | | 12.28 | | | | 6.15 | | | | | | |
| Margat . . . | | 8.45 | | | 12.46 | | | | 6.32 | | | | | | |
| Santa Lucía . . . | | 9.— | | | 1.— | | | | 6.39 | | | | | | |
| 25 de Agosto . . . | | 9.17 | | | x 1.16 | | | | 6.45 | | | | | | |
| 25 de Agosto . . . S. | | | | | | 1.25 | | | 6.50 | | | | | | |
| Cayuro . . . | | | | | | 1.40 | | | 7.— | | | | | | |
| Rodrigues . . . | | | | | | 2.— | | | 7.30 | | | | | | |
| Raigosa . . . | | | | | | 2.25 | | | 8.— | | | | | | |
| 25 de Agosto . . . | | | | | | | | | | | | | | | |
| 25 de Agosto . . . S. | | 9.29 | | | | | | | | | | | | | |
| Kilómetro 77 . . . | | 9.50 | | | | | | | | | | | | | |
| Isla Mala . . . | | 10.25 | | | | | | | | | | | | | |
| Kilómetro 103 . . . | | 11.— | | | | | | | | | | | | | |
| | | 11.20 | | | | | | | | | | | | | |
| Florida . . . L. | | p.m. 12.15 | | | | | | | | | | | | | |
| La Cruz . . . | | | | | | | | | | | | | | | |
| Sarandí . . . L. | | 1.10 | | | | | | | | | | | | | |
| Kilómetro 128 . . . | | 1.25 | | | | | | | | | | | | | |
| Goñi . . . | | 2.— | | | | | | | | | | | | | |
| Durazno . . . L. | | 2.50 | | | | | | | | | | | | | |
| Vi. . . . | | 3.5 | | | | | | | | | | | | | |
| Villanueva . . . | | | | | | | | | | | | | | | |
| Molles . . . | | 4.5 | | | | | | | | | | | | | |
| Río Negro . . . L. | | 4.50 | | | | | | | | | | | | | |
| | | a.m. | | | | | | | | | | | | | |
| Río Negro . . . S. | | 6.30 | | | | | | | | | | | | | |
| Kilómetro 226 . . . | | 7.3 | | | | | | | | | | | | | |
| Cardoso . . . | | 7.53 | | | | | | | | | | | | | |
| Achar . . . L. | | | | | | | | | | | | | | | |
| Sunder . . . S. | | 8.55 | | | | | | | | | | | | | |
| Paso de los Toros . . . | | 9.35 | | | | | | | | | | | | | |
| Piedra Sola (G. Neiza). | | 10.55 | | | | | | | | | | | | | |
| | | a.m. | | | | | | | | | | | | | |
| Tambores . . . | | 11.20 | | | | | | | | | | | | | |
| Valle Edén . . . | | 11.50 | | | | | | | | | | | | | |
| | | p.m. | | | | | | | | | | | | | |
| Tacuarembó . . . L. | | 12.35 | | | | | | | | | | | | | |
| | | 1.— | | | | | | | | | | | | | |
| Rincón de Rocha . . . | | 1.30 | | | | | | | | | | | | | |
| Paso del Cerro . . . | | 2.10 | | | | | | | | | | | | | |
| Laureles . . . | | 2.40 | | | | | | | | | | | | | |
| Paso Tranqueras . . . | | 3.20 | | | | | | | | | | | | | |
| Paso Atagozo . . . | | 4.— | | | | | | | | | | | | | |
| Rivera . . . L. | | 4.50 | | | | | | | | | | | | | |

REGRESOS

| ESTACIONES | 2 | 4 | 6 | 8 | 10 | 12 | 14 | 16 | 18 | 20 | 22 | 24 | 26 | 28 | 30 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | a.m. | a.m. | a.m. | a.m. | p.m. | p.m. | a.m. | p.m. | p.m. | p.m. | p.m. | p.m. | p.m. | p.m. | a.m. |
| Rivera . . . S. | | | | | | | 8.— | | | | | | | | 9.45 |
| Paso Atagozo . . . | | | | | | | 8.45 | | | | | | | | 9.53 |
| Paso Tranqueras . . . | | | | | | | 9.18 | | | | | | | | 10.22 |
| Laureles . . . | | | | | | | 10.— | | | | | | | | 11.13 |
| Paso del Cerro . . . | | | | | | | 10.38 | | | | | | | | 11.43 |
| | | | | | | | | | | | | | | | p.m. |
| Bañado Rocha . . . | | | | | | | 11.15 | | | | | | | | 12.30 |
| | | | | | | | 11.45 | | | | | | | | 12.50 |
| Tacuarembó . . . | a.m. | | | | | | a.m. 12.10 | | | | | | | | |
| | | | | | | | 12.45 | | | | | | | | |
| Valle Edén . . . | | | | | | | 1.40 | | | | | | | | |
| Tambores . . . | | | | | | | 2.20 | | | | | | | | |
| Piedra Sola (Gral. Neiza). | | | | | | | 3.40 | | | | | | | | |
| Pampa . . . | | | | | | | 4.— | | | | | | | | |
| Achar . . . | | | | | | | 5.20 | | | | | | | | |
| Cardoso . . . | | | | | | | 5.50 | | | | | | | | |
| Río Negro . . . L. | | | | | | | 6.20 | | | | | | | | |
| | | | | | | | a.m. | | | | | | | | |
| Río Negro . . . S. | | | | | | | 6.15 | | | | | | | | |
| Molles . . . | | | | | | | 7.— | | | | | | | | |
| Villanueva . . . | | | | | | | 8.— | | | | | | | | |
| Vi. . . . | | | | | | | 8.20 | | | | | | | | |
| Durazno . . . L. | | | | | | | 9.— | | | | | | | | |
| | | | | | | | 9.35 | | | | | | | | |
| Goñi . . . | | | | | | | 9.50 | | | | | | | | |
| Kilómetro 128 . . . | | | | | | | 10.— | | | | | | | | |
| Sarandí . . . L. | | | | | | | 10.50 | | | | | | | | |
| La Cruz . . . | | | | | | | 11.— | | | | | | | | |
| Florida . . . L. | | | | | | | 11.50 | | | | | | | | |
| | | | | | | | a.m. 12.15 | | | | | | | | |
| Kilómetro 101 . . . | | | | | | | 12.35 | | | | | | | | |
| Isla Mala . . . | | | | | | | 1.— | | | | | | | | |
| Kilómetro 77 . . . | | | | | | | 1.25 | | | | | | | | |
| 25 de Agosto . . . | | | | | | | 1.50 | | | | | | | | |
| | | | | | | | p.m. | | | | | | | | |
| Río Negro . . . S. | | | | | | | 4.— | | | | | | | | |
| Molles . . . | | | | | | | 5.— | | | | | | | | |
| Villanueva . . . | | | | | | | 5.30 | | | | | | | | |
| | | | | | | | p.m. | | | | | | | | |
| San José . . . S. | | | | | | | 6.— | | | | | | | | |
| Raigosa . . . | | | | | | | | | | | | | | | |
| Rodrigues . . . | | | | | | | | | | | | | | | |
| Cayuro . . . | | | | | | | | | | | | | | | |
| 25 de Agosto . . . | | | | | | | | | | | | | | | |
| 25 de Agosto . . . S. | | | | | | | 6.37 | | | | | | | | |
| Santa Lucía . . . | | | | | | | 7.— | | | | | | | | |
| Margat . . . | | | | | | | 7.12 | | | | | | | | |
| Canelones . . . | | | | | | | 7.24 | | | | | | | | |
| Juanicó . . . | | | | | | | 7.35 | | | | | | | | |
| Progreso . . . | | | | | | | 7.45 | | | | | | | | |
| | | | | | | | p.m. | | | | | | | | |
| Piedras . . . | | | | | | | 8.— | | | | | | | | |
| | | | | | | | 8.20 | | | | | | | | |
| Independencia . . . | | | | | | | 8.24 | | | | | | | | |
| Colón . . . | | | | | | | 8.31 | | | | | | | | |
| Sayago (Empalme) . . . L. | | | | | | | 8.37 | | | | | | | | |
| Peñarol . . . S. | | | | | | | 8.42 | | | | | | | | |
| Sayago (Empalme) . . . L. | | | | | | | 8.48 | | | | | | | | |
| Sayago (Empalme) . . . S. | | | | | | | 8.52 | | | | | | | | |
| Yatay . . . | | | | | | | 8.57 | | | | | | | | |
| Bella Vista . . . | | | | | | | 9.3 | | | | | | | | |
| Central . . . L. | | | | | | | 9.10 | | | | | | | | |

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

| ESTACIONES | 8 |
|---|---|
| | a.m. |
| Central . . . S. | 7.30 |
| Bella Vista . . . | 7.37 |
| Yatay . . . | 7.44 |
| Bayago . . . | 7.52 |
| Peñarol . . . | 8.— |
| Treinta y Tres . . . L. | 8.22 |
| Toledo . . . | x 8.42 |
| Santa Rosa . . . | 9.— |
| Santa Rosa . . . | 9.17 |
| Cazot . . . | 10.— |
| San Ramon . . . L. | 10.14 |
| Chamizo . . . | 11.42 |
| | p.m. |
| Fray Marcos (Latorre) | 12.— |
| Reboledo . . . | 1.11 |
| Cerro Colorado . . . | 1.42 |
| Manzavillagra . . . | 2.45 |
| Blencos . . . | 3.— |
| Nico L. . . . L. | 3.30 |

REGRESOS

| ESTACIONES | 12 |
|---|---|
| | a.m. |
| Nico Perez . . . | 6.— |
| Blencos . . . | 6.30 |
| Manzavillagra . . . | 6.47 |
| Cerro Colorado . . . | 7.48 |
| Reboledo . . . | 8.54 |
| Fray Marcos (Latorre) | 10.46 |
| Chamizo . . . | 11.44 |
| San Ramon . . . L. | 12.— |
| | p.m. |
| San Ramon . . . S. | 12.5 |
| Cazot . . . | 1.— |
| Santa Rosa . . . | 1.3 |
| Toledo . . . | 1.24 |
| Treinta y Tres . . . L. | 2.4 |
| Peñarol . . . | 2.21 |
| Bayago . . . | 2.35 |
| Yatay . . . | 2.42 |
| Bella Vista . . . | 2.59 |
| Central . . . L. | 3.10 |

Ramal á Minas

SALIDAS

| ESTACIONES | 1 | 9 | 21 |
|---|---|---|---|
| | a.m. | a.m. | p.m. |
| Central . . . S. | 6.25 | 10.30 | 6.25 |
| Bella Vista . . . | 6.32 | 10.37 | 6.32 |
| Yatay . . . | 6.37 | 10.34 | 6.40 |
| Bayago . . . | 6.42 | 10.39 | 6.47 |
| Peñarol . . . | 6.49 | 10.45 | 6.53 |
| Treinta y Tres . . . L. | 7.— | 11.— | 7.— |
| | 7.15 | 11.5 | x 0.10 |
| Toledo . . . | 7.27 | 11.17 | 0.22 |
| Blanes . . . | 7.35 | 11.25 | 0.32 |
| Pando . . . L. | 7.53 | 11.40 | 0.50 |
| Olmos . . . | 8.15 | 11.57 | |
| Olmos Empalme (F. C. U. del S.) L. | 8.20 | p. m. 2. | |
| Olmos Empalme (F. C. U. del S.) S. | 8.55 | | |
| Olmos . . . | 9.— | | |
| Las Toscas (Parada) . . . | 9.10 | | |
| Mosquitos . . . | 9.20 | | |
| Piedras de Afilar (parada) | 9.30 | | |
| La Sierra . . . L. | 10.45 | | |
| Olmos Empalme (F. C. U. del S.) S. | 8.55 | | |
| Pedrera . . . | 9.— | | |
| Cardoso . . . | 9.10 | | |
| Tupina . . . | 9.40 | | |
| Migues . . . | 9.55 | | |
| Melo . . . | 10.50 | | |
| Sofía . . . | 11.20 | | |
| Minas . . . L. | 11.50 | | |

REGRESOS

| ESTACIONES | 6 | 16 | 22 |
|---|---|---|---|
| | a.m. | p.m. | p.m. |
| Minas . . . S. | | | |
| Solís . . . | | | |
| Migues . . . | | | |
| Tupina . . . | | | |
| Melo . . . | | | |
| Olmos Empalme (F. C. U. del S.) L. | | | |
| Olmos Empalme (F. C. U. del S.) S. | | | |
| La Sierra . . . L. | | |